



CALL FOR MAKING SCIENCE EDUCATION AND CAREERS ATTRACTIVE FOR YOUNG PEOPLE 2015 COMISIÓN EUROPEA

El objetivo del programa “Ciencia con y para la Sociedad” es promover y facilitar la comprensión de la “Investigación e Innovación Responsable” mediante acciones destinadas a: la participación ciudadana en la ciencia, el compromiso de investigadores e innovadores con la sociedad y el aumento de la importancia de las políticas de investigación e innovación para la sociedad.

Mediante el topic **SEAC-I-2015: Innovative ways to make science education and scientific careers attractive to young people** se pretende promover acciones cuyo objetivo sea hacer la carrera científica atractiva para los jóvenes.

Requisitos Solicitantes:

Coordination and support actions: Al menos una entidad legal establecida en un Estado Miembro o en un país asociado.

Únicamente para el topic SEAC-I-2015 si incluye trabajo científico-técnico,

Research and innovation actions: Se requerirá la formación de consorcios de al menos tres entidades legales independientes entre sí establecidas en diferentes Estados Miembros o países asociados.

Tramitación Solicitudes:

1. Para que se considere admisible, una propuesta debe ser presentada en el sistema de presentación electrónica a través del portal del participante, en la sección “Electronic Proposal Submission”, siendo necesario registrarse previamente en el portal del participante y en ECAs, a través del siguiente enlace:<http://ec.europa.eu/research/participants/portal/desktop/en/funding/index.html>
2. Las propuestas completas constan de 2 partes:
 - Parte A: consisten en formularios online que recogen información básica, administrativa sobre presupuestos y temas éticos.
 - Parte B: deberán incluir la propuesta científica completa donde se recogerán el acrónimo, el título y el abstract de la propuesta, las secciones de S&T, impacto e implementación.

Cuantía: Entre 1.000.000 y 1.800.000 €. No obstante, esto no impide la presentación y selección de las propuestas que pretendan obtener otras cantidades.

Criterios de evaluación:

La evaluación de la propuesta se basará en los criterios establecidos como Excelencia, Impacto y Calidad y Eficiencia de la implementación del proyecto.



Plazo Presentación Solicitudes: 16 de septiembre de 2015 a las 17:00h.

Plazo Interno: 9 de septiembre de 2015.

Más información:

[Work Programme 2014/2015 General Introduction](#)

[Work Programme 2014/2015 Science with and for Society](#)

[Work Programme 2014/2015 General Annexes](#)

[Web de la Ayuda](#)